

**Beneficio Exclusivo para la web**  
**<https://www.hillspremiatuconfianza.es/pruebamegratis-spain/>**

Promoción exclusiva para la web <https://www.hillspremiatuconfianza.es/pruebamegratis-spain/>. Compra alguno de los productos de Hills que participan en la promoción Hill's Science Plan Pruébame Gratis, registra el ticket de compra en <https://www.hillspremiatuconfianza.es/pruebamegratis-spain/> y podrás obtener el reembolso. Consulta las condiciones abajo.

**Promociones, Productos Participantes y Condiciones de Reembolso:**

**1.-Promoción Hill's Science Plan Pruébame Gratis**

Campaña Hill's Science Plan Pruébame gratis (Reembolso del 15 de junio de 2020 al 31 de octubre de 2020 o hasta alcanzar un máximo de 2000 solicitudes)	Reembolsos
Productos Hill's Science Plan hasta 2,5 kg (NO incluidas latas ni bolsitas)	Importe del precio del envase que aparece en el ticket de compra hasta un máximo de 30€

El reembolso solo se realizará mediante una transferencia bancaria en el plazo máximo de 15 días laborables desde la fecha de registro exitoso del ticket, entendiéndose por tal fecha aquella en la que el usuario ha registrado todos los datos necesarios para hacer válida la Promoción.

Se abonará la cantidad, según corresponda, aplicando el criterio de la tabla anterior. Cada participante podrá recibir un máximo de 1 reembolso. Automáticamente se descartaran los tickets que ya hayan sido previamente registrados en esta o en alguna otra promoción. No acumulable a otras a otras ofertas.

Este beneficio es personal e intransferible. En ningún caso el beneficio podrá cambiarse por dinero en efectivo u otro beneficio.

Los participantes disponen del siguiente teléfono de atención al cliente 800 760 179 con horario de lunes a viernes de 09:00h a 18:00h.

**Mecánica de Participación.**

Los Participantes sin excepción deberán cumplir con las siguientes condiciones:

Completar el proceso de registro en <https://www.hillspremiatuconfianza.es/pruebamegratis-spain/> y registrar el ticket de compra en <https://www.hillspremiatuconfianza.es/pruebamegratis-spain/>

El reembolso se tramita únicamente a través del micrositio <https://www.hillspremiatuconfianza.es/pruebamegratis-spain/>, completando la información solicitada y tomando como referencia la tabla de Productos Participantes, peso y cantidad a ser reembolsada conforme a las tablas anteriores. Es indispensable que el Participante sea consciente que en dicho formulario se le solicitarán los siguientes datos de carácter obligatorio: nombre, apellidos, DNI/NIE, IBAN, correo electrónico, teléfono, fecha de compra, la numeración del código de barras EAN 1 del producto Hill's, datos que son indispensables para proceder al reembolso.

Además, también de forma obligatoria, se deberá adjuntar una imagen del ticket de compra. La imagen deberá ser totalmente legible, siendo completamente identificables los datos relativos al número de ticket, lugar y fecha de emisión (dicha fecha debe estar comprendida en los intervalos de tiempo de la vigencia de la promoción correspondiente), importe de la compra, así como el producto concreto adquirido. El participante deberá conservar el ticket de compra hasta que haya recibido el reembolso.

No se admitirá un mismo ticket de compra para diferentes reembolsos o para diferentes promociones.

Una vez el consumidor haya cumplimentado el formulario, adjuntado la imagen del ticket de compra, se le enviará un email, en el que se le agradecerá la participación, se le informará de que sus datos serán comprobados y de que se procederá a realizar el reembolso en un plazo máximo de 15 días laborables a contar desde dicha fecha.

Call Center Barcelona se encargará de validar las participaciones recibidas.

Aquellas participaciones que contengan incidencias serán gestionadas por Call Center Barcelona, quien contactará con el consumidor vía telefónica y/o por correo electrónico en el plazo máximo de 30 días laborales desde la participación en la Promoción, a los efectos de corregir dichas incidencias. El consumidor dispondrá de un plazo máximo de 10 días laborales desde el

primer intento de contacto efectuado por Call Center Barcelona para subsanar las deficiencias en su participación. Transcurrido dicho plazo sin que el consumidor haya corregido las deficiencias, se entenderá que el consumidor ha desistido de su participación en la Promoción.

### ¿Quién puede participar?

Las personas físicas mayores de 18 años que se registren correctamente en la web <https://www.hillspremiatuconfianza.es/pruebamegratis-spain/>, que sean residentes legales en el territorio peninsular (incluyendo Gibraltar y Andorra) y Canarias, que cuenten con una identificación oficial válida y cumplan con las condiciones establecidas en la Mecánica de Participación (denominados en este documento como Participante o Participantes).

### **Disposiciones Generales.**

- La actividad (en lo sucesivo Actividad Promocional) consiste otorgar reembolsos de 5€ ó 10€ a los miembros del Programa de Fidelización de Hills que durante del periodo de validez de la actividad compren los productos indicados en la tabla de **Productos Participantes y Condiciones de Reembolso**.
- **Organizador.-** Hill's Pet Nutrition España S.L., provista de NIF B-80939416 (en adelante el Organizador) con domicilio en Calle Quintanavides 19, Edif 4, 4ª planta. Importante, la participación en esta actividad para inscribirse en el Programa implica el conocimiento y la aceptación total de los términos y condiciones de este documento.
- Esta actividad se realizará en nombre y representación del Organizador a través de la entidad mercantil Call Center Barcelona-Madrid S.L., provista de NIF B-64722572 y registrada como "Call Center Barcelona", con domicilio social en Paseo de Gracias 87, 6to piso, 08008 Barcelona, España; quien será responsable de la gestión del Programa de Fidelización de Hill's.
- Se deja expresamente aclarado que la posibilidad de participar en esta actividad finaliza el día 31 de diciembre 2020, en Control de Peso y VetEssentials y el 30 de abril de 2020 en Dermatología o hasta agotar existencias en ambos casos.
- El Organizador se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas bases y condiciones, reservándose asimismo el derecho de cancelar, suspender o modificar esta Actividad Promocional por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad de CP, aclarándose que, cualquier modificación será ajustada a la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los Participantes.
- **Reserva de derechos. No podrán participar en esta Actividad Promocional** los empleados y directores de Hills, ni el personal de sus agencias de publicidad y promoción, así como los familiares inmediatos de estos (definidos como padres, hijos, hermanos y cónyuges). Las inscripciones de estas personas, al ser identificadas, se invalidarán y descalificarán de inmediato. // El Organizador se reserva el derecho a dar de baja a aquellos usuarios que estén haciendo un mal uso de la participación en la Actividad Promocional, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros Participantes. En caso de que el Organizador o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta Actividad Promocional detecten cualquier anomalía o sospechen que un Participante esté impidiendo el normal desarrollo de la Actividad Promocional, o está llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la Actividad Promocional, el Organizador se reserva el derecho a dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática a cualquier Participante que se haya beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder. En este sentido, el Organizador declara que ha habilitado los mecanismos y soportes tecnológicos idóneos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación normal en la presente Actividad Promocional.
- El Organizador queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación que impidan el normal desarrollo de la Actividad Promocional por causas ajenas a ellas y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable de los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables al mismo. Asimismo, El Organizador queda eximido de cualquier responsabilidad si, por causa de fuerza mayor, por acontecimientos ajenos a su voluntad o por causas justificadas, se viera forzada a cancelar, acordar, prorrogar, proponer la presente Promoción o modificar sus condiciones no pudiendo exigírsele responsabilidades por estos motivos.
- El Organizador se reserva el derecho a no conceder el premio en el caso de que se tengan motivos razonables de creer que un Participante ha infringido cualquiera de estos términos y condiciones. El Organizador se reserva el derecho de demandar a quien cometa fraude o intente hacerlo. No obstante, de ningún modo será responsable ante los Participantes por los fraudes que se hubieran podido cometer.
- El Organizador se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y el incentivo de la presente Actividad Promocional siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los Participantes, y en todo caso serán debidamente comunicadas.
- En caso de que esta Actividad Promocional no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de COLGATE, y que afecte al normal desarrollo de la misma, el Organizador se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los Participantes puedan exigir responsabilidad alguna al Organizador.
- El Organizador no se responsabiliza del retraso en la entrega del premio en aquellos casos en que el Participante no ha dado el domicilio, correcto o completo o causas de caso fortuito o fuerza mayor.
- **Política de privacidad.-** En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD) y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, los datos serán recabados por el Organizador domiciliado en la Calle Quintanavides, 19. Edificio 4, 4ª planta 28050 Madrid. La finalidad del tratamiento de sus datos es la de gestionar su participación en esta Actividad Promocional, así como la entrega del premio. Asimismo, sus datos podrán ser tratados para remitirle información comercial y publicitaria del Organizador por medios electrónicos solo en el caso que los Participantes así lo hayan manifestado. Los datos de carácter personal objeto del tratamiento son datos de identificación como nombre, apellidos, DNI, dirección postal, teléfono, correo electrónico, nombre de la tienda donde adquirió los productos del Organizador, en algunos casos, dependiendo la Actividad Promocional se pueden solicitar datos bancarios. De conformidad con lo establecido en los artículos 7 del Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril, referente a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los datos, con la participación en esta Actividad Promocional, y en consecuencia la aceptación de sus términos y condiciones, otorga su consentimiento de forma explícita para que se proceda al tratamiento indicado anteriormente, hallándose el Organizador y sus agencias legitimados para ello en virtud de su inscripción y participación voluntaria en la presente Actividad Promocional. Sus datos personales se conservarán hasta la completa ejecución de la Actividad Promocional. Sin embargo, los datos personales tratados con motivo del envío de comunicaciones comerciales se conservarán hasta que el interesado curse la baja en las comunicaciones comerciales. Los datos no serán comunicados a

terceros salvo obligación legal. No obstante, el Organizador cuenta con la colaboración de algunos terceros proveedores de servicios que tienen acceso a sus datos personales y que tratan los referidos datos en nombre y por cuenta del Organizador como consecuencia de su prestación de servicios. En concreto, el Organizador contratará la prestación de servicios por parte de terceros proveedores que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: agencias de publicidad, empresas proveedoras de servicios tecnológicos, empresas proveedoras de servicios informáticos, empresas de gestión y mantenimiento de infraestructuras, entidades bancarias y empresas de servicios jurídicos y notariales. No se tomarán decisiones automatizadas ni se elaborarán perfiles. El suministro de sus datos es obligatorio para gestionar la presente Actividad Promocional. Negarse a facilitarlos impedirá su participación en la misma. Cualquier comunicación falsa de datos personales dará derecho al Organizador a descalificar al ganador y poder disponer del premio como estime conveniente. Usted podrá en cualquier momento y de forma gratuitamente acceder a sus datos, rectificarlos, cancelarlos, limitarlos, suprimirlos, solicitar su portabilidad u oponerse al tratamiento dirigiendo comunicación por escrito, al Organizador domiciliado en Calle Quintanavides, 19. Edificio 4, 4ª planta 28050 Madrid o a través del correo electrónico [atencionclientehills@colpal.com](mailto:atencionclientehills@colpal.com). El Organizador establecerá las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad que deben reunir los ficheros automatizados, los centros de tratamiento, locales, equipos, sistemas, programas y personas que intervengan en el tratamiento automatizado de los datos de carácter personal en la forma legal prevista. Asimismo, tiene la posibilidad de ponerse en contacto con la Autoridad de Control Española: la Agencia Española de Protección de Datos sobre cualquier incidencia en el tratamiento de sus datos en Calle de Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, al teléfono de contacto: [912 66 35 17](tel:912663517) o en [www.aepd.es](http://www.aepd.es)

- **Legislación aplicable y fuero.**- Esta Actividad Promocional se rige por la legislación española vigente. Todos los conflictos que se susciten en aplicación de estos términos y condiciones y en caso de divergencia entre los Participantes y la interpretación de las presentes bases por COLGATE, se resolverán por los Juzgados y Tribunales que por ley pudieran corresponder al usuario.